

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

**6870** *Anuncio del Departamento de Empresa y Empleo de los Servicios Territoriales en Gerona de la Sección de Actividades, Extractivas y Energía de información pública sobre la solicitud de autorización administrativa y aprobación del proyecto de la modificación de la subestación de Juià 220 kV (exp. 33701/2011-AT).*

En cumplimiento de lo que prevén el capítulo VI de la Ley 18/2008, de 23 de diciembre, de Garantía y Calidad en el Suministro Eléctrico, el artículo 6 del Decreto 351/1987, de 23 de noviembre, por el que se determinan los procedimientos administrativos aplicables a las instalaciones eléctricas; el título VII del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica y de acuerdo con la regulación que establece el título IX de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, se somete a información pública la petición de autorización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución de la instalación eléctrica que se describe a continuación:

Expediente: 33701/2011-AT.

Peticionario: Red Eléctrica de España, Sociedad Anónima Unipersonal, con domicilio social en el paseo del Conde de los Gaitanes, núm. 177, de la Moraleja-Alcobendas (Madrid).

Proyecto: Nueva posición de línea que servirá para conectar un nuevo circuito entre SE Juià y SE Ramis.

Características técnicas principales:

Nuevas posiciones de interruptor a instalar:

Número: 1

Número de posiciones de reservas sin equipar: 0.

Tecnología: AYS (Air Insulated Switchgear).

Instalación: INTEMPERIE.

Configuración: Doble barra imbricada.

Intensidad de cortocircuito de corta duración: 40 kA.

Finalidad: Mejorar la alimentación eléctrica en Girona y comarcas adyacentes y reforzar los niveles de seguridad y fiabilidad del mallado de la red de transporte.

Termino municipal: Juià.

Presupuesto: 1.133.893,86 euros.

Se publica para que todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas por el proyecto de la instalación puedan examinar el proyecto de ejecución de la instalación mencionada, en las oficinas de los Servicios

Territoriales del Departamento de Empresa y Ocupación en Girona, Plaça Pompeu Fabra, 1, 17002 Girona, y formular las alegaciones que consideren oportunas en el plazo de 30 días contados a partir del día siguiente de la publicación de este Anuncio.

Girona, 31 de enero de 2012.- El Director de los Servicios Territoriales en Girona, Christian Serarols i Tarrés.

**ID: A120011035-1**